



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000002

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
"COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)".**

Se comunica al público que la "COMPAÑÍA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)", aumentó su capital suscrito por **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 **0003732** el **13 JUL 2012**

El capital suscrito actual es **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIEN MIL** acciones de **CUATRO DOLARES** cada una de ellas y el capital autorizado es de **OCHOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el artículo relacionado con las acciones: "ARTICULO SÉPTIMO: Las acciones serán ordinarias y nominativas, estarán numeradas del cero cero cero cero uno al cien mil inclusive (00001 al 100.000), y constarán en títulos firmados por el Presidente y el Gerente General."

MMG/AMR
Fernanda

Guayaquil,

13 JUL 2012

Victor Anchundia Places
Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

